



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez
Subdirección Administrativa Y Financiera

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Reporte cumplimiento de obligaciones contrato FAZNI GGC 738-2019

Respetado Dr. Pacheco,

A través de la presente misiva y en ejercicio de la supervisión que ejerzo sobre el contrato **FAZNI GGC 738-2019**, le comunico que a la fecha ya han sido superadas las causas que dieron origen al presunto incumplimiento de las obligaciones reportadas a través de informe radicado con memorando Radicado GGC No 3-2023-019404 del 27 de julio de 2023, se adjunta el Acta de Recibo y Entrega de Infraestructura suscrita el 15 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, le solicito proceder de conformidad con lo de su competencia respecto al informe de incumplimiento que se radicó en su momento.

Cordialmente,





Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Copia a:

Laura Andrea Rico Galvis - (larico@minenergia.gov.co)

Elaboró: Alba Nury Arias Hincapié

Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Edinson Estid Cárdenas Ramírez, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Juan Camilo Puerto Rodríguez

Aprobó: Víctor José Paternina Novoa